



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 5678/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. María E. D. De Cabalier, Profesora Titular de la Ira. Cátedra de Patología del Hospital Nacional de Cínicas, en la cual solicita la designación de Ayudantes de Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Prof. Dra. María E. D. de Cabalier, el Sr. Prof. Dr. David Cremonuzzi, Prof. Susana Szlabi, Prof. Dr. Jorge H. Mukdsi y la Prof. Nancy Reinoso, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 03-03-2020 en la Ira. Cátedra de Patología a fs.3 (tres);

- Que los dos primeros aspirantes en orden de mérito rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sr. CASEN INFANTE, Franco Gabriel con 10 (diez) puntos y el Sr. BERTACIN, Tomas con 9 (nueve) puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los siguientes Ayudantes de Alumnos Rentados en la Ira. Cátedra de Patología, según se especifica en cada caso, desde el día de la fecha y hasta el día 30-03-2021:

CLASE "A"

CASEN INFANTE, Franco Gabriel DNI N°: 40.215.601

CLASE "B"

BERTACIN, Tomas DNI: 41.279.723

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes alumnos designados, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

